

LA CÁMARA FOTOGRÁFICA

Frances Joseph Nicéphore Niepce, en 1826.

Una cámara de fotos consiste en una serie de mecanismos cuyas funciones son las de concentrar la imagen reflejada por los objetos a fotografiar y permitir que la luz, que penetra en una cámara oscura a través de un pequeño orificio, produzca sobre la pared opuesta una imagen reflejada.

